

Dec. No. 971-86-194 que integra la Delegación que representará a la República Dominicana ante la Reunión Ministerial que dará inicio a la Nueva Ronda de Negociaciones Multilaterales del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 971-86-194

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo Unico.- La Delegación que representará a la República Dominicana ante la Reunión Ministerial que dará inicio a la Nueva Ronda de Negociaciones Multilaterales del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), que se celebrará en Punta del Este, Uruguay, a partir del 15 de septiembre de 1986, estará integrada de la siguiente manera: Doctor Jesús María Hernández Sánchez, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en Uruguay, quien la presidirá y Yolanda Morillo de Acosta Lara, Ministro Consejero de la República Dominicana en Uruguay, quien asistirá como Delegada.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes de septiembre del año mil novecientos ochenta y seis; año 143º de la Independencia y 124º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 972-86-195 que nombra al licenciado Juan Ramón Sención Sugilio, Vicecónsul de la República en New York, Estados Unidos de América.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 972-86-195

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

CONSIDERANDO Los altos merecimientos de su Eminencia Cardenal Alexandre Do Nascimento, Arzobispo de Luanda, Angola, Presidente de la Organización Caritas Internationalis, promotora de las Caritas a nivel mundial, instituciones de promoción humana y asistencia social de la Iglesia Católica, al servicio a todos los pueblos del orbe;

CONSIDERANDO Que las humanitarias actividades, servicios y asistencia de Caritas Internationalis se han producido en solidaridad con el pueblo dominicano, en distintas situaciones que han afectado las condiciones de vida de los sectores menos favorecidos de la sociedad dominicana;

VISTA la Ley No. 1113, de fecha 26 de mayo de 1936, y sus modificaciones; y

OIDO el parecer del Consejo de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo 1.- Se concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella, en el grado de Gran Cruz Placa de Oro, a su Eminencia Cardenal Alexandre Do Nascimento, Arzobispo de Luanda, Presidente de la Organización Caritas Internationalis, como un homenaje a dicha institución.

Artículo 2.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los nueve (9) días del mes de septiembre del año mil novecientos ochenta y seis; año 143º de la Independencia y 124º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 967-86-190 que autoriza una emisión de sellos especiales de Rentas Internas "Pro Parques".

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 967-86-190

VISTA la Ley No. 2461 de fecha 18 de julio de 1950, sobre Especies Timbradas;